



FACULTAD DE ENFERMERIA

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES



FACULTAD DE ENFERMERIA

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025
Y
DICTAMEN DE LOS AUDITORES

CONTENIDO:

Dictamen de los Auditores
Estado de ingresos y egresos
Notas al estado de ingresos y egresos



R Cárdenas y Cía., S.C.

Contadores Públicos y Consultores

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

Opinión

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León** (la Entidad), por el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, el estado de ingresos y egresos adjunto, presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, los movimientos de fondos de la **Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, por el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025, de conformidad con las prácticas contables particulares descritas en la Nota 2 de dicho estado financiero.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección de "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Etica Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Etica Profesional) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con dicho Código de Etica Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Base de preparación contable

Según se explica en la Nota 2, el estado financiero que se acompaña fue preparado sobre la base de efectivo, por lo cual los ingresos y egresos se reconocen efectivamente cuando son cobrados o pagados. El estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, está preparado para ayudar a que la Entidad cumpla con los requisitos normativos de la misma y, en consecuencia, puede no ser adecuado para otro fin. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de dicho estado financiero, sobre la base de efectivo y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación del estado financiero, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar operando como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en operación, a menos que la Administración tenga la intención de liquidarla o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de su información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte un error material cuando, éste exista. Los errores pueden surgir de un fraude o error y son considerados materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que en el caso de una desviación material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o a la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado de las políticas contables aplicadas, así como las revelaciones hechas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos encontrados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

R CARDENAS Y CIA., S.C.



CPC RAMON CARDENAS MARROQUIN

San Pedro Garza García, N.L.
23 de julio de 2025



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE ENFERMERIA

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

I N G R E S O S		E G R E S O S	
CUOTAS	\$	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$
COLEGIATURAS	1,077,024	SERVICIOS GENERALES	2,640,421
SERVICIOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES	10,834,604	VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS	12,061,930
EDUCACIONALES	127,080	INVERSION EN BIENES MUEBLES	59,790
PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS			2,164,297
PUBLICOS	350,226		
PRODUCTOS FINANCIEROS	2,262,676		
INGRESOS DE ENTIDADES AUXILIARES	852,150		
OTROS INGRESOS	433,960		
Total de ingresos	15,937,720	Total de egresos	16,926,438
		INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	161,883
SALDO EN CAJA, BANCOS E INVERSIONES		SALDO EN CAJA, BANCOS E INVERSIONES	
AL INICIO DEL PERIODO	58,588,181	AL FINAL DEL PERIODO	57,437,580
\$	74,525,901	\$	74,525,901
=====		=====	

Las Notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

DRA. MARIA GUADALUPE MORENO MONSIVAIS
DIRECTORA

CP KARINA MARLENE MATA MARTINEZ
CONTADORA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE ENFERMERIA

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

NOTA 1. NATURALEZA Y FINES DE LA ENTIDAD

La Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León (la Facultad), es una Institución que acorde a las demandas de formación de personal de enfermería, ha respondido con su función educativa. Tiene como misión la formación y actualización de profesionales de enfermería de pre y posgrado y del profesional asociado en podología, con conocimientos de la disciplina, innovadores y competitivos.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Es política de la Facultad, el preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan. Por lo anterior, los ingresos, aportaciones, aplicaciones patrimoniales y los egresos, se reconocen cuando se reciben o se pagan, respectivamente.

NOTA 3. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS INGRESOS

a) CUOTAS

Corresponde a los cobros efectuados a los alumnos por los siguientes conceptos:

Expedición de documentos	\$ 927,550
Multas y servicios	97,340
Certificado de firmas	28,500
Derecho de examen	10,503
Sobrante de cheques	1,697
Horas de computación	1,544
Copias	950
Duplicado de documentos	900
Varios	8,040
	<u>\$ 1,077,024</u>

b) COLEGIATURAS

Representan los cobros realizados a los estudiantes relacionados con su participación en programas académicos regulares por los siguientes conceptos:

Inscripciones y cuotas escolares	\$ 5,885,176
Inscripciones estudios superiores	3,215,800
Cuota interna ingreso-reingreso	1,332,834
Examen de regularización	189,274
Cursos de verano	182,000
Inscripciones sistema tradicional ingreso-reingreso	29,520
	<u>\$ 10,834,604</u>

c) SERVICIOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES EDUCACIONALES

Comprenden los ingresos derivados de actividades realizadas de docencia, investigación y servicios a la comunidad que, de manera secundaria, genere un servicio o bien, que pueda ser vendido a los estudiantes, profesores, empleados y público en general, y se integra como sigue:

Servicios profesionales	\$ <u>127,080</u>
-------------------------	-------------------

d) PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS PUBLICOS

Constituyen los ingresos obtenidos por realizar actividades específicas contratadas, así como por las aportaciones recibidas por parte de la Tesorería General de la UANL, y se integra por:

Aportaciones de la Tesorería General de la UANL	\$ 129,026
Otras aportaciones	221,200
	<u>\$ 350,226</u>

e) PRODUCTOS FINANCIEROS

Comprende los ingresos por intereses obtenidos de instituciones financieras, así como por préstamos personales, y se integra como sigue:

Intereses	\$ 2,254,693
Intereses por préstamos personales	5,553
Intereses por préstamos personales	2,430
	<u>\$ 2,262,676</u>

f) INGRESOS DE ENTIDADES AUXILIARES

Constituyen los ingresos generados por unidades organizacionales creadas con el propósito de ofrecer en venta de bienes y servicios auxiliares o secundarios, y se integra por:

Cuota recuperación por papelería y material didáctico	\$ 774,300
Cuota recuperación entidades auxiliares	72,100
Cuota recuperación de otros artículos	5,750
	<u>\$ 852,150</u>

g) OTROS INGRESOS

Son los ingresos extraordinarios, y se integran de la siguiente forma:

Apoyo institucional	\$ 209,720
Cancelación de cheques ejercicio anterior	104,022
Ingresos no identificados (foráneos I.P.)	30,042
Ingresos no identificados (foráneos P.G.)	20,838
Créditos no correspondidos	4,900
Ingresos no identificados Soc. Honor	2,000
Ingresos no identificados reclasificados	(81,430)
Otros conceptos	143,868
	<u>\$ 433,960</u>

NOTA 4. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS EGRESOSa) MATERIALES Y SUMINISTROS

Corresponde a las erogaciones realizadas para cumplir con sus actividades diarias como institución de enseñanza, y se integra por los siguientes conceptos:

Artículos decorativos	\$ 1,037,987
Materiales para mantenimiento de inmuebles	776,766
Materiales y útiles	254,615
Materiales para impresión y reproducción	233,647
Materiales de limpieza	173,924
Combustibles y lubricantes	109,096
Instrumentos y refacciones	33,826
Alimentos	17,735
Materiales para clínicas y hospitales	2,825
	<u>\$ 2,640,421</u>

b) SERVICIOS GENERALES

Se integra por los siguientes conceptos:

SERVICIOS BASICOS

Teléfonos	\$ 112,430
-----------	------------

SERVICIOS DE LABORATORIO Y TALLER DE MANTENIMIENTO

Servicios de mantenimiento de inmuebles	1,800,076
Servicios de talleres externos	514,549
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	512,830
Servicios de jardinería y fumigación	28,478
Mantenimiento y conservación de vehículos	24,948
Servicios de mantenimiento de equipo de cómputo	1,392
	<u>2,882,273</u>

...

SERVICIOS ARRENDAMIENTO Y DIVERSOS

Fletes y maniobras	\$ 83,192
Renta de mobiliario y equipo	31,552
Servicio de lavandería	5,557
	<u>120,301</u>

OTROS SERVICIOS COMERCIALES

Cuotas de afiliación e inscripción	246,575
Seguro de responsabilidad patrimonial	57,253
Gastos de financieros y comisiones bancarias	32,902
Gastos de trámite ante dependencias gubernamentales	14,495
	<u>351,225</u>

SERVICIOS DE ASESORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACION

Asesorías por servicios internos	4,247,551
Estímulos PDI al personal administrativo, técnico e intendencia	1,022,546
Estímulos PDI al personal docente	806,361
Prestación de servicio social	790,900
Ayuda social por cursos	88,500
Honorarios por servicios profesionales	7,801
	<u>6,963,659</u>

SERVICIOS DE DIFUSION E INFORMACION

Difusión y publicidad	145,578
Gastos para ediciones e impresiones	76,711
	<u>222,289</u>

APOYO PARA ACTIVIDADES

Atención al personal	778,183
Apoyo para organizar y/o asistir a eventos	431,525
Aportaciones externas	53,000
Atención a visitantes	25,804
	<u>1,288,512</u>

OTROS

Reparación de mobiliario	51,968
Uniformes	41,676
Pasajes urbanos	20,057
Servicio de traducción	7,540
	<u>121,241</u>
	<u>\$ 12,061,930</u>

c) VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS

Comprende los egresos por gastos de viaje, y se integra por:

Viáticos y pasajes	\$ 34,790
Becas	25,000
	<u>\$ 59,790</u>

d) INVERSIONES EN BIENES MUEBLES

Representan las adquisiciones de bienes muebles en:

Equipo especializado	\$ 858,372
Mobiliario	731,784
Equipo diverso	564,637
Acervo cultural	9,504
	<u>\$ 2,164,297</u>

NOTA 5. INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se originan principalmente por préstamos, anticipos de sueldos e ingresos por facturar. El incremento en el período fue determinado de la siguiente manera:

Saldo inicial	\$ 92,040
Saldo final	253,923
Incremento	<u>\$ 161,883</u>

NOTA 6. ENTORNO FISCAL

La Facultad, al ser parte integrante de la Universidad Autónoma de Nuevo León, no es sujeta del impuesto sobre la renta, por ser ésta un organismo descentralizado del Gobierno del Estado. La Ley del Impuesto Sobre la Renta, establece que estos organismos sólo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto cuando hagan pagos a terceros y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, en los términos de dicha Ley.



DRA. MARIA GUADALUPE MORENO MONSIVAIS
DIRECTORA



CP KARINA MARLENE MATA MARTINEZ
CONTADORA